

OFICIO-MFVC-GADMCSB-AL-2026-0184-OF

Simón Bolívar, 07 de mayo del 2026.

PARA: SEÑORES(AS)
PRESIDENTES DE COMITES PRO-MEJORAS
LIDERES COMUNITARIOS DEL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR

ASUNTO: INVITACIÓN AL ACTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTA 2025.

Reciba cordiales saludos de quienes conformamos el GAD Municipal del Cantón Simón Bolívar.

En cumplimiento con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), es nuestro deber y compromiso rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión realizada durante el período fiscal 2025.

Por tal motivo, me es grato invitarle al acto público de deliberación de **Rendición de cuentas 2025**, en el cual se presentarán de manera clara, detallada y transparente los resultados alcanzados por la administración municipal, así como los desafíos asumidos y los compromisos establecidos para el desarrollo integral del Cantón Simón Bolívar.

Este evento tiene como objetivo fortalecer la participación ciudadana, promover la transparencia en la gestión pública y consolidar una administración cercana, inclusiva y responsable.

Fecha: miércoles, 13 de mayo del 2025

Lugar: Cda. Las Malvinas-Lotización escala (cancha sintética)

Hora: 16:00

Su presencia es muy importante para nosotros, pues constituye un acto de corresponsabilidad y compromiso con la construcción de un cantón más justo, equitativo y participativo.

Porque gobernar es servir, y servir es estar presente, les esperamos con los brazos abiertos para seguir trabajando juntos por el bienestar de todas y todos los ciudadanos.

Atentamente,
Dios, Patria y Libertad.

Lcda. María Fernanda Vargas Córdova, Mgtr
ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR.

iSimón que cambiamos!

